

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04296-2023

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 30 de octubre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN N° - 2023-10-30. Ref: Oficio SIN N° -
AUTORIDAD SOLICITANTE: INSPECTOR EN TURNO PERMANENTE CENTRAL
INSPECCION PERMANENTE CENTRAL
INSPECCIÓN DE POLICIA
AUTORIDAD DESTINATARIA: INSPECTOR EN TURNO PERMANENTE CENTRAL
INSPECCION PERMANENTE CENTRAL
INSPECCIÓN DE POLICIA
DIAGONAL 18 D N° 23 - 55 BARRIO LOS FUNDADORES
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: NAIDY SANCHEZ NAVARRO
IDENTIFICACIÓN: CC 1065674138
EDAD REFERIDA: 28 años
ASUNTO: Lesiones / Evento de transporte

Metodología:

• Aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica y posterior toma de pruebas paraclínicas cuando sea necesario, que deberán ser utilizadas y analizadas en el contexto específico de cada caso, como se establece en la "Guía de recomendaciones para el abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes" DG-M-GUIA-24-V01, Versión 01, diciembre de 2014.

Examinada hoy lunes 30 de octubre de 2023 a las 15:48 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " el día 4 de septiembre 2023 transitaba como pasajera de una bicicleta y chocó contra una camioneta. Trae historia clínica".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en valledupar. Aporta copia de historia clínica número 1065674138, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Clínica de fracturas, 5 sep 2023, trauma cráneo facial , trauma en rodilla y pie derecho Dx Traumatismo en la cabeza , en la



ALBERTO NAVARRO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida
Caso: UBVALVA-DSCE-04191-C-2023



ANTECEDENTES: Médico legales: Niega . Sociales: Niega . Familiares: Niega . Patológicos: Niega . Quirúrgicos: Varicocelelectomía. Traumáticos: Niega . Hospitalarios: Niega . Alergicos: Ampicilina . Psiquiátricos: Niega . Toxicológicos: Niega .

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 63 kg. Talla: 168 cm.
Aspecto general: Buen aspecto general, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, hemo dinámicamente se observa normal
Descripción de hallazgos
- Examen mental: Consciente, orientado. Porte y actitud normales. Lenguaje fluido y coherente. Memoria conservada. Juicio lógico., razonamiento lógico. Atención Normal
- Neurológico: Sin déficit motor ni sensitivo. Reflejos normales
- Organos de los sentidos: Sin alteraciones.
- Cara, cabeza, cuello: Cara No se observan alteraciones. Cuero cabelludo sin lesiones. Cuello móvil sin alteraciones
- Cavidad oral: Mucosa Húmeda, normal.
- ORL: No se observan alteraciones
- Tórax: Simétrico. Ruidos cardiacos normales, sin sobre agregados. Ventilación pulmonar normal
- Abdomen: Blando depresible, sin visceromegalias
- Espalda: Simétrica sin alteraciones
- Miembros superiores: Sin alteraciones, movimientos de extremidades superiores normales.
- Miembros inferiores: Cicatriz quirúrgica de 3 cm de diametro en rodilla derecha. Dos cicatrices hipercromica de 6 cm en la region media interna de pierna derecha y de 8 cm en region interna y distal de l misma pierna. Asimetria de la pierna derecha con respecto a la izquierda.
- Osteomuscular: Marcha alterada, esta aun usando muletas para desplazamiento
- Zona Subungueal: Buen llenado capilar periférico

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL OCHENTA (80) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal al término de la incapacidad provisional, con nuevo oficio de su despacho. Secuelas médico legales a determinar...

Se entrega original del informe pericial realizado como lo solicita en su oficio petitorio, para que sea entregado en su despacho, una copia reposa en nuestros archivos

Atentamente,

ALBERTO NAVARRO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.
Caso: UBVALVA-DSCE-04189-C-2023



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: CI 16 # 13C-15 ALFONSO LÓPEZ. VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04293-2023

CIUDAD Y FECHA:

OFICIO PETITORIO:

AUTORIDAD SOLICITANTE:

AUTORIDAD DESTINATARIA:

NOMBRE EXAMINADO:

IDENTIFICACIÓN:

EDAD REFERIDA:

ASUNTO:

Metodología:

- Aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica y posterior toma de pruebas paraclínicas cuando sea necesario, que deberán ser utilizadas y analizadas en el contexto específico de cada caso, como se establece en la "Guía de recomendaciones para el abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes" DG-M-GUIA-24-V01, Versión 01, diciembre de 2014.

Examinado hoy lunes 30 de octubre de 2023 a las 15:22 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " el 4 de septiembre 2023 transitaba en una bicicleta y choco contra una camionete, trae historia clínica.

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Valledupar. Aporta copia de historia clínica número 77104960, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Clínica de Fracturas de Valledupar, 13 sep 2023 Fractura diafisiara de tibia y perone derecho, expuesta. Herida cruenta de pierna

ALBERTO NAVARRO JULIO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida
 Caso: UBVALVA-DSCE-04189-C-2023

Pag. 1 de 2

30/10/2023 15:46



ANTECEDENTES: Médico legales: primera vez. Sociales: independiente. Quirúrgicos: no.
Psiquiátricos: no. Toxicológicos: niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada.
No utiliza métodos anticonceptivos.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 50 kg. Talla: 150 cm.

Aspecto general: Buen aspecto general, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, hemo dinámicamente se observa normal

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Consciente, orientada. Porte y actitud normales. Lenguaje fluido y coherente. Memoria conservada. Juicio lógico., razonamiento lógico. Atención Normal
- Neurológico: Sin déficit motor ni sensitivo. Reflejos normales
- Organos de los sentidos: Sin alteraciones.
- Cara, cabeza, cuello: Cara No se observan alteraciones. Cuero cabelludo sin lesiones. Cuello móvil sin alteraciones
- Cavidad oral: Mucosa Húmeda, normal.
- ORL: No se observan alteraciones
- Tórax: Simétrico. Ruidos cardiacos normales, sin sobre agregados. Ventilación pulmonar normal
- Abdomen: Blando depresible, sin visceromegalias
- Espalda: Simétrica sin alteraciones
- Miembros superiores: Sin alteraciones, movimientos de extremidades superiores normales.
- Miembros inferiores: Eutróficos, simétricos, movimientos normales. Cicatriz irregular de 2.5 x 2 cm en rodilla izquierda. Cicatriz irregular de 4 x 1 cm en region anterior y superior de pierna derecha.
- Osteomuscular: Marcha normal
- Zona Subungueal: Buen llenado capilar periférico

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente;

Se entrega original del informe pericial realizado como lo solicita en su oficio petitorio, para que sea entregado en su despacho, una copia reposa en nuestros archivos

Atentamente,

ALBERTO NAVARRO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

Caso: UBVALVA-DSCE-04191-C-2023

Pag. 2 de 2

30/10/2023 16:05



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: CI 16 # 130-15 ALFONSO LOPEZ VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 601408994477 extensión 3735-3732-3739-3738-3737

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficio No.: UBVALVA-DSCE-04570-2023

VALLEDUPAR, 21 de noviembre de 2023

CIUDAD Y FECHA:

NÚMERO DE CASO INTERNO: UBVALVA-DSCE-04466-C-2023

OFICIO PETITORIO:

No. sin numero - 2023-11-21. Ref: Noticia criminal
 200016001075202321687 -

AUTORIDAD SOLICITANTE:

YAJAIRA MARTINEZ COTES
 FISCALIA 30 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION

AUTORIDAD DESTINATARIA:

YAJAIRA MARTINEZ COTES
 FISCALIA 30 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CARRERA 11 A N° 14 - 81
 VALLEDUPAR, CESAR

ASUNTO:

PERSONA ASOCIADA:

Oficio general
 NAIDY SANCHEZ NAVARRO

A la señora Naidy Sanchez Navarro, se le determino en el anterior rconocimiento medio legal, incapacidad definitiva y secuelas.

Atentamente,

ALBERTO NAVARRO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE
 Proyectado por ALBERTO NAVARRO JULIO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE
 Revisado por ALBERTO NAVARRO JULIO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE